

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


PROYECTO DE DECLARACIÓN

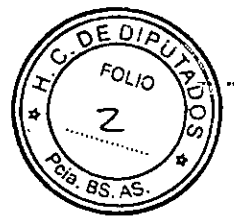
La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su profunda preocupación ante la suspensión de las obras de pavimentación de la Ruta Provincial N° 67, en el tramo que une las ciudades de Coronel Suárez y General Lamadrid, y el estado en que ha quedado la misma; solicitando al Poder Ejecutivo interceda ante la Dirección de Vialidad Nacional a fin de concluir con dicha obra.


MIRIAM LASPIUR
Diputada
Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Ruta N° 67 es una carretera provincial que comunica los Distritos de General Lamadrid, Coronel Suárez, Saavedra y Puán, pasando por localidades como La Colina, Piñeiro, Villa Arcadia y Arroyo corto. Su traza atraviesa las rutas provinciales N° 85 y 86, y también la Ruta Nacional 33.

Dicha ruta forma parte de una importancia estratégica para el sudeste de la Provincia de Buenos Aires, tanto para el área productiva como turística, y es considerada clave para el desarrollo de pueblos de la región.

En Septiembre del año 2008 la Presidenta de la Nación Cristina Fernández y el Gobernador Daniel Scioli firmaron un convenio mediante el cual se iniciaba la pavimentación de 66 kilómetros de la Ruta Provincial N° 67, entre las localidades de Coronel Suárez y General Lamadrid. Los trabajos tenían la finalidad de que la Ruta confluya con la 85, para unirse posteriormente con el tramo carretero que une Coronel Suárez, Pigüé y Puán. La obra estaría a cargo de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Infraestructura de la Provincia y financiada por la Dirección Nacional de Vialidad.

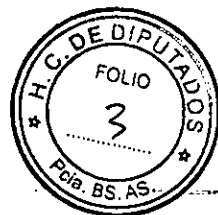
Los trabajos se iniciaron a mediados del año 2009, teniendo un plazo de obra de 540 días, lo que significaría que estarían terminadas a fines del año 2010.

A pocos meses de iniciada la obra, la empresa adjudicataria del trayecto que une General Lamadrid con La Colina, tuvo inconvenientes con los pagos, lo que originó un cese temporario de sus actividades y luego, a principios del año 2011, tomó la decisión de parar por completo los trabajos iniciados, debido al retraso en el pago de los certificados de obra, debiendo efectuar el despido de todos sus empleados.

Se debe tener en cuenta que el camino fue siempre de tierra y tosca, y los trabajos de iniciación provocaron un movimiento muy importante de tierras que hoy se ha vuelto un problema. El suelo removido, por efecto de la falta de lluvia y de un inadecuado mantenimiento, hoy luce como una gruesa capa de fino polvillo, similar a un talco grisáceo, que torna muy peligroso el tránsito de vehículos.

Este hecho ha originado que un grupo de productores agropecuarios del distrito de Coronel Suárez reclamaran a las autoridades municipales, provinciales y nacionales, que corten preventivamente ese sector, al menos hasta que se dispongan las acciones para que deje de ser intransitable.

Los productores expresaron que temen se produzcan accidentes de tránsito, al estar las alcantarillas al descubierto, pese a que desde el municipio las han señalizado. "Hoy nosotros no vemos solución; lo que vislumbramos como alternativa es cerrar el camino porque creemos que existe una responsabilidad desde el jefe comunal hasta vialidad



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

provincial y nacional en que la traza debe estar en buenas condiciones para su circulación; de otra forma, en cualquier momento lamentaremos un accidente grave¹ afirmaron los productores.

La Ruta 67 es una traza provincial y por lo tanto debe estar en condiciones para ser utilizada por los ciudadanos que transitan a diario desde ambas localidades.

Por todo lo expuesto, la intención que persigue la presente declaración es la de manifestar una profunda preocupación ante la situación actual que se encuentra la traza y que pone en riesgo la vida de quienes la transitan, y así mismo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que tome las medidas necesarias ante la Dirección de Vialidad Nacional a fin de concluir con las tareas de pavimentación.

Por lo estipulado, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

MARCEIDA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

¹ La Nueva Provincia, "Reclaman el corte parcial de la ruta 67", 2 de Enero de 2012
http://www.lanueva.com/edicion_impresa/nota/2/01/2012/c12001.html